

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSCRIPCIONES

EN LAS PLANAS			
1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
100	75	50	25

PRECIO DE LAS INSCRIPCIONES

1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
100	75	50	25

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

EN EL SEMINARIO

III ASAMBLEA PARROQUIAL

POR LA MAÑANA

Reunión de secciones

De acuerdo con lo dispuesto en el reglamento de la Asamblea, ayer, a las diez de la mañana, se reunieron en el Seminario, en dos secciones, los señores párrocos y sacerdotes asambleístas.

Dichas secciones tuvieron carácter privado, para que los reunidos pudieran libremente tratar y discutir los complejos asuntos propuestos a la deliberación de la Asamblea.

Conclusiones

Como conclusiones provisionales, se adoptaron las siguientes:

1.ª Teniendo en cuenta la gran importancia que tienen las Juntas parroquiales, para el desarrollo y organización de la Acción católica, los párrocos procurarán con toda diligencia, en los pueblos en que no se cuente en la actualidad con el número de personas suficientemente instruidas para el desempeño de estos cargos, informarles y estimular su celo, hasta conseguir se comprometan con el espíritu de la obra, ageno en absoluto a toda banderita política.

2.ª Que se nombre una comisión que prepare y organice, con motivo del Congreso Catequístico que ha de celebrarse en esta ciudad el 1916, la consagración de la Diócesis al Sagrado Corazón de Jesús y la extensión a la misma del Patronato de Nuestra Señora de las Angustias, constituyendo ambos actos, dos números del programa de aquí.

3.ª Que se nombre una junta en la capital de la Diócesis, con la misión especialísima de difundir en los pueblos la buena prensa.

4.ª Que se celebren los Jueves Eucarísticos en todas las parroquias, como uno de los medios de reparar las ofensas que se hacen a Su Divina Magestad.

5.ª Que se forme una junta compuesta de llevar a la práctica la construcción de casas rectorales.

6.ª Conveniencia de que en el Seminario se establezca una hospedería para los sacerdotes de fuera de Granada que vengan a esta capital.

Cuarta sesión

Asistentes. Secciones prácticas de catecismo

Reunieronse en el Salón biblioteca del Seminario las seis secciones que constituyen los diversos grupos de dicho Pontificio Colegio.

Asistieron los señores asambleístas.

Al frente de dichas secciones figuraban los señores catequistas don Francisco Noguero Jiménez, don Francisco García Alonso, don Manuel Hurtado García, don Guillermo Arenas Rejón, don Evaristo Medina Rodríguez y don Faustino Zambrano Pérez.

Estos señores, explicaron con gran clarividencia diferentes partes de la Doctrina Cristiana, explicaciones que fueron contestadas con admirable justicia por los alumnos de cada una de las secciones, revelando su buena instrucción en que se inspiran.

Después, los señores D. Cándido Guerrero, prefecto de disciplina, don José Comino García, Superior, y don Manuel Hurtado García, director de las escuelas del Seminario, explicaron de forma justificativa de un concienzudo estudio y una voluntad digna de lo por hacer las comprensibles y accesibles a todas las inteligencias, las ventajas del método gráfico, dibujando en la pizarra varias figuras de los pasajes consignados en la Doctrina Cristiana.

Fué la sesión catequística del Seminario un verdadero torneo, donde los profesores mostraron su valía y entusiasmo por la enseñanza y los alumnos por el buen espíritu que les anima.

A las doce, terminó la sesión.

EN LA IGLESIA DE SAN MATÍAS

Quinta sesión

Asistentes al acto

A las cuatro de la tarde de ayer, se celebró en la iglesia de San Matías, la quinta sesión de la III Asamblea Parroquial.

Ocupó sitio de preferencia en el presbiterio nuestro reverendísimo Prelado, quien fué recibido a la puerta de la iglesia por el párroco don José Velázquez y por todos los asambleístas.

El órgano tocó la Marcha real, siendo echadas a vuelo las campanas.

Ocuparon asientos junto al señor Arzobispo, los muy ilustres señores don Ramón Pérez Rodríguez, rector del real y Pontificio Seminario de San Cecilio; don Francisco Sánchez Sánchez, abate del Sacro Monte; don Joaquín Las Heras Poza, caudillo lectoral de la metropolitana; don Manuel Teruel y Daró, abad de la Universidad de curas párrocos; y el secretario general del Consejo diocesano, don Francisco Fonseca y Andrade.

En la nave principal del templo, se hallaban, en primer término casi todos los párrocos de Granada y su provincia; miembros de varias Congregaciones re-

orden fecundino arcáico o el obitico concentriconeológico?

Yo—responde el párroco de Ars—no entendi ni una palabra de esas cosas. Yo enseñé a los niños y a los adultos de mi feligresía con amor, con mucho amor, pero con muchísimo amor.

La virtud—dice el señor Velázquez—es el alma de la pedagogía cristiana.

Obtuvo el orador muchas felicitaciones por su hermoso discurso.

Lectura de conclusiones. Catequistas

A continuación, el secretario general señor Fonseca, leyó las conclusiones provisionales acordadas en la sesión de la mañana, respecto a los trabajos y mociones presentados a la Asamblea, por los señores párrocos de la Diócesis.

Enseguida, y acompañados al armenium por la señorita María Martínez Ribbo, las señoritas Gloria Blanes, Anita Quintana del Castillo, Trinidad y Lourdes Sola Padilla, Aurora Ríos García y Teresa Pérez Molina, llevando la voz cantante, y los niños de las escuelas públicas y privadas de la parroquia, cantaron varias bellísimas composiciones catequísticas, siendo de admirar la perfecta armonía y concertación de los intérpretes de aquellas.

Lecciones prácticas

Enseguida, subieron los niños y niñas de las escuelas al presbiterio, entregando al señor Arzobispo más de cuarenta escritos diferentes relacionados con el Catecismo.

El Prelado escogió al azar uno de dichos escritos, *La Parábola del Samaritano*, y la hizo recitar a una niña de la escuela de doña Lucía Palma, y a un alumno de la de don Juan de Dios Negrillo, demostrando cumplidamente dichos niños la sólida educación que reciben, y el esmero con que son instruidos por sus profesores y el incansable cura de la parroquia, señor Velázquez.

Mostráronse los oyentes complacidos del buen resultado de las lecciones prácticas y de las luminosas explicaciones catequísticas dadas por don José Velázquez.

Seguidamente, y como final de la sesión, cantaron los niños, las señoritas y el público, en todas las asambleístas y vic.

El señor Arzobispo fué despedido a los acordes de la marcha real y el repique de las campanas.

Programa para hoy

Por la mañana, a las diez, en la iglesia de la Concepción, misa solemne, con canto gregoriano, por los niños que asisten al catecismo establecido en la iglesia de dicho convento.

A las once, en el Seminario, reunión de secciones, con el mismo programa que el día anterior.

Por la tarde, en el Centro de la Gran Vía, sesión de clausura, con discurso de Acción social, que dirá el párroco de Vélez Benavallia, doctor don Fausto de La Chica Jiménez.

LOS BILLETES FALSOS

Ayer tarde continuaron las diligencias, compareciendo ante el juzgado el camarero Saturnino, del *Café Royal*.

Declaró que José Cortés (s) *Alimento inglés*, frecuentaba mucho dicho establecimiento, en compañía de varios individuos, entre ellos su compadre el peluquero.

El día que estuvo *Alimento inglés* tomando café con Eduardo Díaz López, aquél ordenó al declarante que le comprara dos pliegos de papel de diez céntimos.

Agregó Saturnino que José Cortés no le dio a cambiar nunca ningún billete de Banco.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por don Nicolás Cuadrado y con asistencia de los señores García García, García Tabeño, López Cózar, Guillén y Alonso, se reunió ayer la Comisión provincial.

Dada lectura a una comunicación del presidente de la Diputación provincial de Guipúzcoa, rogando se dispusiera el traslado a esta capital del demente Lorenzo Fernández Martí, se acordó su plicar a aquél manifeste si éste lleva menos de diez años en dicha provincia, para en su vista resolver lo que proceda.

Aprobóse el presupuesto de atenciones carcelarias del partido de Monte Irto, para el año 1915.

Se acordó informar al gobernador civil que proceda autorizar al Ayuntamiento de Feneles para imponer arbitrios extraordinarios.

La Comisión quedó enterada de la real orden que aprueba las elecciones municipales celebradas en Lentej.

Se aprobaron los gastos hechos con motivo del fallecimiento de la Hermana de la Caridad Sor Dolores Rovira.

Se aprobaron los certificados de los suministros de viveres hechos a las casas de beneficencia durante el mes de Septiembre, importantes, los del Hospital de Dementes, 3.996,10 pesetas; los de la Casa de Maternidad, 2.155,49; los de la Casa de Huérfanos, 6.595,42; los del Hospital de San Lázaro, 2.732,85; y los del Hospital de San Juan de Dios, 15.817,08.

En vista de que la Diputación provincial de Almería, no ha dado contestación alguna al oficio que le dirigió el presidente de la de Granada, reclamau-

do el importe de las estancias causadas en los diferentes establecimientos benéficos por individuos de aquella provincia, importantes 192.203 p. setas, se acordó autorizar al señor Oliveras, para que disponga el traslado a dicha provincia de los acogidos, naturales de la misma.

Se aprobó un presupuesto de 120 pesetas para la adquisición de aparatos con destino al hospital de San Juan de Dios.

También se acordó que se forme proyecto y presupuesto para realizar obras en la cárcel de Audiencia.

Teniendo en cuenta el exceso de acogidos en los establecimientos benéficos, superior a lo que permite la higiene y condiciones económicas de la Diputación, se acordó que el vicepresidente y los visitantes de los establecimientos, señores Oliveras, López Cózar y Guillén, y el diputado Sr. Alonso, en unión del decano de Beneficencia y de otro facultativo que éste designe, propongan, previo estudio, el número de acogidos que debe haber en cada establecimiento, con arreglo a las exigencias expresadas.

Y se levantó la sesión.

CRONICA DE SOCIEDAD

Ha salido para sus posesiones de Luján (Almería) don Luis Derqui.

Ha regresado de los baños de Fortuna, nuestro querido amigo el doctor abogado don Joaquín Ramírez Antrás.

Ha regresado a Almería, con su distinguida esposa, el reputado médico, querido amigo nuestro, don Francisco Camacho.

En el espíritu de noche, legó a Granada nuestro querido amigo, el diputado a Cortes por Huelva, don José Mercier.

Ariosto

LOS EXPLORADORES DE ESPAÑA

EN GRANADA

El Comité de Granada, deseando realizar el ideal de la Asociación, haciendo el mayor bien posible a los muchachos por una acción constante, que se extiende desde la instrucción primaria hasta que adquieren las condiciones necesarias para desenvolverse por sí solos, ha acordado ampliar la labor cultural que, por medio de conferencias alternas y certámenes, viene desarrollando, a los extremos siguientes:

I.—Escuelas de Instrucción primaria gratuita.

A) Diurna.—El Comité de la Asociación abre una escuela, que funcionará diariamente de nueve de la mañana a cuatro de la tarde, dirigida por profesores titulados, para que reciban instrucción elemental los exploradores que lo deseen.

B) Nocturna.—Los exploradores que por estar ocupados en sus oficios durante el día, no puedan asistir a la escuela diurna, podrán asistir todos los días, de ocho a diez de la noche, a la escuela nocturna.

Notas: 1.ª Estas escuelas se inaugurarán el día 15 del corriente mes.

2.ª La enseñanza será completamente gratuita.

3.ª Dentro de la escuela, se les proporcionará libros y el material científico y práctico necesario.

4.ª Los que deseen asistir a estas enseñanzas, pedirán su inscripción, a la mayor brevedad, al jefe de exploradores don José Sandoval, todos los martes, jueves o sábados, en el Centro de Gracia, de nueve a diez de la noche, yendo los niños que lo soliciten, acompañados de sus padres o representantes.

5.ª Los inscriptos tendrán obligación de asistir a las clases diariamente, pasando la institución cuenta a los padres del aprovechamiento y faltas que los alumnos cometan.

6.ª Los que sin causa justificada cometan faltas de asistencia, serán expulsados, previo apercibimiento, no sólo de estas escuelas, si que también de la Institución de Exploradores.

7.ª Cuando lleguen los muchachos al término de la instrucción primaria, cuidará la institución de perfeccionarlos en un oficio o les dará carrera, según el alcance de sus facultades, y que constituya los estudios que el Comité propone para las secciones siguientes:

II.—Enseñanzas profesionales gratuitas.

A) Estudio de la carrera del Magisterio.—Con objeto de beneficiar a los exploradores que teniendo condiciones y vocación para esta carrera, no puedan cursarla por carecer de medios o porque sus ocupaciones se lo impidan durante el día, el Comité de Exploradores establece estas enseñanzas, bajo la dirección de profesorado titular y competente y con iguales programas que los vigentes en la Escuela Normal de Granada.

B) Estudios del Peritaje mercantil.—El Comité de Exploradores implanta estas enseñanzas nocturnas y gratuitas, con objeto de beneficiar, preferentemente, a los dependientes de comercio que quieran dedicarse a estos estudios, bajo la dirección de personal competente, y con arreglo al plan vigente desarrollado en las Escuelas Oficiales de Comercio.

C) Enseñanzas complementarias.—Además, quedarán abiertas durante el día, de tres a cinco, y durante la noche, de ocho y media a diez, una clase de

dibujo y otra de técnica de los edificios.

Notas.—1.ª Estas enseñanzas se inaugurarán el día 15 del corriente mes.

2.ª Serán completamente gratuitas.

3.ª Para disfrutar estas enseñanzas será preciso ser explorador, haber cumplido doce años, poseer los concimientos de la enseñanza primaria y solicitarlo del jefe de exploradores don José Sandoval, todos los martes, jueves y sábados, en el Centro de Gracia, de 9 a 10 de la noche, acompañado del padre o persona que lo represente.

4.ª Dentro de la Escuela se proporcionarán libros y el material científico y práctico que sea necesario.

5.ª Los inscriptos tendrán obligación de asistir a las clases, pasando la Institución cuenta a los padres, del comportamiento y faltas que los alumnos cometan.

6.ª Los que sin causa justificada cometan faltas de asistencia, serán expulsados, previo apercibimiento, no solo de estas escuelas, si que también de la Institución de Exploradores.

7.ª A los que demuestren aprovechamiento les serán coasadas las matriculas, y al terminar la carrera, la institución les ayudará decididamente, para la colocación más ventajosa.

III. Sala de Estudios

Con objeto de velar constantemente por el aprovechamiento científico de los exploradores estudiantes, se establece una Sala de estudios y reposo de los distintos grupos, todos los días laborables, de tres a cinco, bajo la dirección del personal competente.

Notas.—1.ª Esta sala se inaugura el día 15 del actual.

2.ª Podrán asistir gratuitamente todos los exploradores estudiantes, y solicitarlo del jefe don José Sandoval, los días de conferencia, en el Centro de Gracia, de 9 a 10, acompañados del padre o persona que lo represente.

3.ª Los inscriptos tendrán obligación de asistir diariamente a las horas determinadas, pasando la Institución cuenta a los padres del aprovechamiento y faltas de los alumnos.

4.ª Los que sin causa justificada cometan faltas de asistencia o no guarden la compostura debida, serán expulsados, previo apercibimiento, no solo de la Sala, si que también de los exploradores.

5.ª A los que demuestren aprovechamiento, procurará la Institución favorecerles, a medida que los recursos económicos lo permitan.

IV.—Biblioteca

En la Sala de estudios se organizará una biblioteca de libros relacionados con los anteriores estudios, estando a disposición de los que asistan a esta sala.

V.—Conferencias de educación integral.

Todos los martes, jueves y sábados, de nueve a diez de la noche, en el Centro de Gracia, se celebran las conferencias de educación integral, por ilustres profesores, miembros de este Comité.

Durante estos días de conferencia, hay establecidas clases de Esperanto y prácticas sanitarias, de ocho a nueve de la noche, en el local citado, para todos los exploradores que deseen recibirlos.

VI.—Excursiones

Todos los domingos se verifican excursiones campestres, para práctica de las enseñanzas recibidas durante la semana.

VII.—Talleres profesionales

La Institución se preocupa de establecer talleres profesionales para sufiar a los exploradores que lo deseen, los oficios y profesiones más usuales en Granada.

VIII.—Hucha del Explorador

Con objeto de fomentar en los muchachos el hábito del ahorro y ayudarles a la formación de pequeños capitales, o a la constitución de seguros, para el caso de invalidez prematura para el trabajo o de vejez, esta institución tiene establecida bajo la protección económica del Estado y de acuerdo con el Instituto Nacional de Previsión, la sección titulada *Hucha del Explorador*, cuyos reglamentos detallados pueden pedirse los días de conferencia en el Centro de Gracia, o en alguna de las secciones de enseñanza establecidas.

Complemento

Como complemento de la labor de la Institución y para premiar a los exploradores que mejor cumplan con sus deberes respectivos, este Comité celebra a fin de curso, durante las fiestas del Corpus, un Certamen, al que sirve de base la información minuciosa que de cada explorador llevan los señores instructores, bajo la dirección del jefe don José Sandoval.

Granada Noviembre de 1914.—Por acuerdo del Comité: V. B. el presidente, Luis López Dóriga. El secretario, Angel Gonzalez de la Serna.

PRONOSTICOS DEL TIEMPO

He aquí los que hace Steijón, hasta el día 30 del actual:

El día 20, bajas presiones del Mediterráneo influirán en las regiones vecinas, con vientos del cuarto al primer cuadrante.

El sábado 21, llegará al mar del Norte una depresión y otra se señalará en el Mediterráneo superior. Por la acción de estos elementos se pronostican algunas lluvias en la mitad septentrional, y principalmente en el Norte y NE., con vientos de entre SO. y NO.

Del 22 al 23, evolucionarán en Italia y Argelia núcleos de fuerzas que causarán algunas lluvias o nieves en las regiones vecinas al Mediterráneo, especialmente en el SE. con vientos de entre NO. y NE.

Del 24 al 25, persistirán bajas presiones en el Mediterráneo, y otro centro de perturbación atmosférica se formará en el Cantábrico. Tiempo desapacible y algunas lluvias y nieves en la mitad oriental, particularmente en el N. NE., con vientos del cuarto cuadrante.

El jueves 26, será más tranquila la situación, sintiéndose un tanto en el NE. y SO. de la Península las acciones de las bajas presiones del Mediterráneo y del Atlántico.

Del 27 al 29, continuará el equilibrio atmosférico en la península, pero solamente habrá alguna perturbación en Andalucía y Levante por influjo de las bajas presiones que se situarán en Africa septentrional y en el SO.

El lunes 30, pasará por el mar del Norte un centro borrascoso que formará una depresión en el Mediterráneo superior. Estos elementos perturbadores ocasionarán lluvias en la península, principalmente desde el N. y Centro al NE. con vientos fuertes de entre SO. y NO.

LOS ESTUDIANTES

Organizado por los estudiantes de todas las facultades, se celebrará hoy, a las tres de la tarde, un mitin en el teatro Alhambra, para protestar de las reformas del ministro de Instrucción pública.

Ayer se reunieron los estudiantes de las facultades de Medicina y Farmacia, para cambiar impresiones respecto a si habían de ir a la huelga.

Después de larga discusión, se acordó esperar hasta conocer los acuerdos que se adopten en el mitin que se celebrará hoy en el teatro Alhambra.

Los representantes de la Normal de Maestros, don Juan Jiménez Rojas y don Miguel Sánchez Cepero, han dimitido.

Hoy, a las diez de la tarde, se reunirán los estudiantes de dicho Centro, para nombrar nuevos representantes.

ESTUDIOS SOCIALES

Esta noche, a las nueve, continuaron en el Centro de Gracia las conferencias sindicalistas para obreros.

El círculo de estudios de la Gran Vía, no celebrará reunión, por tener lugar a la misma hora la clausura de la Asamblea.

CARIDAD

Un pobre ciego y enfermo ruega a las personas caritativas lo socorran, pues se halla en la última miseria. Vive calle del Alamo del Marqués, número 7 (San José).

NOTICIAS BREVES

Comentarios.—Torres y López, véase el anuncio en 3.ª plana.

Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer a los pobres 711 comidas.

Véase anuncio en 3.ª plana Señoras, modistas y tiendas de novedades.

En el Asilo Nocturno proincuraron ayer 27 indigentes.

Recomendamos con interés, en beneficio del público, no hagan compras de tejidos sin visitar «La Confianza», Reyes Católicos, 36.

He sido pedida la mano de la bella y simpática señorita María Díez Cesseres, para el joven e inteligente empleado de la Compañía de Transportes don José Vargas.

Con este motivo, fueron obsequiados los numerosos amigos de los novios, con pastas y flores, en casa de los padres de la novia.

La boda se verificará en breve.

Todos los festejos con *Barberina*, porque no hace falta jabón ni agua, suprime la brocha, evita el contagio y refresco la piel. Exigirla a vuestro peluquero.

En la Casa de Socorro fueron curados ayer las siguientes personas:

María Benítez, 34 años, de una herida contusa en la cabeza; José López, 19 años, de una contusión en el hombro derecho; José Sánchez, 35 años, de una herida contusa en la nariz; Manuel Treviño, 14 años, de una contusión en el ojo izquierdo; y Cristóbal Puerta, 49 años, de una herida incisa en el dedo medio derecho, que se ocasionó en un accidente.

«Es usted gotoso, reumático y sufre de artrosis, mal de piedra, gota, cistitis, cólicos nefríticos, neuralgias, etc? Tome V. la «Piprazina» doctor Graus, con cuyo producto se han curado millares de artríticos.»

Arreglando ayer los cables de los tranvías en la calle Real de San Lázaro, se cayeron del cablete de reparaciones Luis Martín Roldán, de 22 años de edad, y Juan María Gurmá, resultando el primero con el brazo izquierdo fracturado y el otro con varias erosiones en el cuerpo.

Ambos fueron curados en el hospital de San Juan de Dios.

Al vendedor de décimos de lotería, Pedro Ciruela, se le extrajo ayer uno, cuyo número es 3.923, 9.ª fracción de la segunda serie.

Se ruega a la persona que lo haya encontrado, lo devuelva a la Administración número 14 establecida en la calle de Mezones, en donde se le dará aviso.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

A los diez días de publicado el correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial», se verificará en la Alcaldía del Saler una subasta pública para adjudicar el cobro de los arbitrios establecidos en el presente y medidos.

El gobernador civil ha autorizado el presupuesto ordinario formado por los Ayuntamientos de Churches y Ferricols.

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

LA GUERRA EUROPEA

INFORMES OFICIALES

Bombardeo de Libau

Madrid 19.—Un despacho oficial de Petrogrado dice que el martes a las nueve de la mañana, una escuadra alemana compuesta de dos cruceros y otros buques, apareció ante Libau (mar Báltico), bombardeando la población.

El cañoneo produjo un gran incendio. El mismo día, al amanecer, la flota rusa del mar Negro, se aproximó a Trevizada, bombardeando los fuertes y los cuarteles, produciendo importantes incendios.

Parte francés

Madrid 19.—Según comunican de Burdeos, a las tres de la tarde se ha publicado el siguiente parte oficial: En el Norte, señalase el día de ayer, por aumentos de actividad de la artillería enemiga, particularmente entre el mar del Norte y Lyx. No hubo ninguna ataque de la infantería. Entre el Oise y el Aisne, las operaciones al rededor de Trazileval, se terminarán de un modo favorable para nosotros.

Debemos recordar que hace algunos días habíamos ocupado dicho pueblo. Anteayer los alemanes intentaron recuperarlo; tomaron nuestra primera trinchera, llegando hasta la crucijirca central del pueblo. Merced a un vigoroso contraataque a la bayoneta de los contingentes argelinos, se recuperó todo el terreno, siendo rechazado el enemigo con pérdidas importantes.

En el Argonne mantuvimos enérgicamente todas nuestras posiciones.

Parte ruso

Madrid 19.—Según informan de San Petersburgo, un parte oficial ruso dice que las tropas alemanas, reanudaron su ofensiva entre el Vistula y el Warpa, de un modo vigoroso. Las fuerzas rusas tienen que replegarse, sin dejar de combatir, especialmente las vanguardias, en dirección al río Zura.

Continúan nuestros avances en la Prusia Oriental y la Galitzia.

Hemos rechazado a los turcos en Urnia. En los centros oficiales se explica la lentitud de las operaciones en la frontera turca, por la falta de comunicaciones ferroviarias.

Las tropas otomanas encuentran puntos de apoyo, y tienen que vencer dificultades casi insuperables, para abastecerse de viveres y municiones.

ALEMANES Y ALIADOS

Más hombres. A romper la línea

Madrid 19.—Notifican de Amsterdam que continúan saliendo trenes desde Alemania, conduciendo reserwas a Flandes occidental. Se cree que los alemanes preparan un nuevo colosal esfuerzo para romper la línea aliada.

Bombardeo

Madrid 19.—Formas de Rotterdam dicen que la flota aliada ha bombardeado la costa de Krodis Zecbrue, destruyendo material móvil y un tren militar completo.

Homenaje al rey Alberto

Madrid 19.—Telegrafian de París que el Ayuntamiento ha acordado dar el nombre del rey Alberto de Bélgica, a uno de los principales boulevares.

Pérdidas inglesas. El bombardeo de Libau

Madrid 19.—Cablegrafian de Londres, que según ha manifestado el ministro de Marina en la Cámara las bajas experimentadas por la marina británica son: 222 oficiales muertos, 37 heridos y 5 desaparecidos; 3.453 marineros muertos, 428 heridos y 1 desaparecido. Además, 1.000 desaparecidos de la división naval que había en Amberes; 875 que componían la tripulación de los buques hundidos en Chile y una división naval que se internó en Holanda, cuando entraron los alemanes en Amberes.

Asegúrase que entre los oficiales ingleses prisioneros, está un tío del duque de Westminster. El bombardeo de los alemanes a Libau duró cuatro horas. Hundieron algunos pequeños buques a la entrada del puerto, causando desperfectos en varios edificios. Varias personas resultaron muertas y heridas. Un torpedero alemán, durante el bombardeo, dió contra una mina flotante, yéndose a pique.

AUSTROALEMANES Y RUSOS

El bombardeo de Cracovia

Madrid 19.—Según dicen de Burdeos sigue el bombardeo de Cracovia. Algunos fuertes han sido destruidos. Otros arden.

Empréstito

Madrid 19.—Las noticias de Viena aseguran que el último empréstito

emitido por el Gobierno, ha obtenido un gran éxito.

ALEMANES Y JAPONESES

Noticias de Oriente

Madrid 18.—Cablegramas de Pekín, dan cuenta de que el comandante del barco *Zimmerman* y seis oficiales que lograron escapar de Tsingtao se encuentran sanos y salvos en aquella capital.

Un torpedero alemán, burlando la vigilancia de la escuadra enemiga, logró escapar, echando a pique a un barco japonés.

AUSTRIACOS Y SERBIOS

Llegada de rusos. La lucha

Madrid 19.—Informan de Burdeos que han llegado a Serbia, numerosos oficiales y soldados rusos.

Los austriacos han conseguido aislar a los serbios de la frontera de Albania. Los serbios tuvieron muchos prisioneros, muertos y heridos y perdieron gran cantidad de material.

SALPICADURAS DEL CONFLICTO

EN NOROCCIDENTE

Sobre una agresión

Madrid 19.—Cablegramas de Washington dicen que el comandante del crucero yanqui *Tennessee*, radiotelegrafió al Gobierno de su país, detallando la agresión de que fue objeto por los turcos en Smirna.

El ministro de Marina contestó, ordenándole espere instrucciones, y en tanto, no adopte determinación alguna.

Consejo de ministros

Madrid 19.—En el palacio de la presidencia se ha reunido a las once de la mañana el Consejo de ministros.

La reunión terminó a las 1 y 30 de la tarde.

A la entrada no hicieron los ministros manifestación alguna.

A la salida nos dijo el señor Dato, que se habían ocupado de los debates parlamentarios, especialmente de la cuestión del presupuesto de Instrucción pública.

Todos los ministros—dijo el señor Dato—están conformes en mantener las indicaciones que ha hecho el señor Bergamín, respecto al límite de las concesiones que él estima pueden hacerse. Si llegara el caso sensible de que no fueran aceptadas, sería sin duda la discusión más amplia y duraría más tiempo, sin que nosotros pudiéramos evitarlo. Debemos cumplir el deber de no abandonar reformas que consideramos indispensables y urgentes.

El señor Dato, dió cuenta de la proposición formulada por los representantes de Cataluña, en cuanto a la conveniencia de presentar a las Cortes un proyecto de ley autorizando la concesión de zonas neutras y puertos francos.

El ministro de Hacienda manifestó que había expresado a aquella representación la conveniencia de abrir alguna información que permitiera oír los intereses que siempre se han alarmado cuando se han proyectado soluciones semejantes. Con ello tal vez se facilitaría la tramitación parlamentaria del proyecto que se formulase.

Hecho ya público el proyecto, es de suponer que las oposiciones y los intereses contradictorios que otras veces se manifestaron, salgan ahora a la palestra y la opinión imparcial y el Gobierno puedan formar juicio exacto en bien del país.

El señor Bugaiala quedó en el encargo de dar cuenta de todos los antecedentes en el próximo Consejo de ministros.

Se aprobaron los expedientes siguientes: De Estado: Ratificación del convenio firmado en Eber, en Londres, respecto a las seguridades de la vida humana en el mar.

De Hacienda: Concediendo suplementos de crédito para el presupuesto de Marina, importante 1.190.930 pesetas para atenciones del cañonero *Lauria* y el crucero *Carlos V*.

De Gobernación: Concediendo suplemento de crédito importante pesetas 29.909, para la adquisición de estaciones radiotelegráficas, destinadas a la Coruña y El Ferrol.

De Guerra: Permutando los terrenos que ocupaba el cuartel del Pardo con otros cedidos por el real Patrimonio, para construir un cuartel destinado al regimiento de Telegrafos.

Se aprobó también un proyecto de ley redactado en el sentido de que los jefes y oficiales de la escala de reserva retribuidos condecorados con la cruz de San Fernando, asciendan al empleo inmediato cuando lo verifique el número uno de igual empleo y antigüedad en las respectivas escalas activas.

La política

Sin noticias. Rumores inexactos

Madrid 19.—El presidente del Consejo manifestó hoy a los periodistas

que no tenía noticias de la guerra europea ni de Marruecos.

También dijo que son inexactos los rumores propalados en Tángier, acerca de una supuesta agitación en las tribus marroquíes.

Las Cortes

SENADO

LA SESION

Madrid 19.—Bajo la presidencia del general Azcárraga se abre la sesión a las tres de la tarde.

En el banco azul, los ministros de Estado e Instrucción pública.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

El señor Maestra se ocupa de la crisis agraria en Cartagena.

Le contesta el ministro de Estado, afirmando que el Gobierno se preocupa del asunto.

El señor Martínez Pardo trata de los sucesos escolares, pidiendo detalles de lo ocurrido.

El ministro de Instrucción pública explica los antecedentes del conflicto, que tienen por origen la real orden exigiendo el examen previo para los estudios de Facultad. Confirmando que hoy se cerró la Universidad para evitar accidentes, pues como aniversario de una fecha luctuosa. (Alude a la Santa Isabel, siendo gobernador de Madrid el señor Villaverde) quiso quitar ocasiones de agravación del conflicto, tanto más, cuanto que está dispuesto a adoptar severas medidas contra los alborotadores y si precisa, hasta a extremar a aquellas, llegando incluso a las pérdidas de curso y cierre de los institutos.

Agrega que contrasta grandemente la actitud levantisca de los alumnos de Universidades e Institutos, concurridos por elementos sociales escogidos, con la tranquilidad que se desarrollan las enseñanzas en las Escuelas de Artes y Oficios, a las cuales acuden las clases más humildes del país. (Aplausos de la mayoría)

Orden del día

Se pone a discusión el presupuesto de Estado.

El señor Pérez Caballero consume el primer turno en contra de la totalidad. Pide la creación de un Centro directivo del Protectorado de España en Marruecos.

Le contesta el ministro de Estado Refiriéndose a la cuestión internacional, dice que España está libre de todo compromiso y en perfecta armonía con todos los beligerantes.

El señor Palomo consume el segundo turno en contra, abogando por que se estrechen las relaciones con América.

Interviene el señor Allendesalazar, defendiendo el mantenimiento de la neutralidad de España ante el conflicto europeo, y dice que romperla sería demencia. Pide mejoras para el Cuerpo consular.

El señor Salvador (don Amós) aunque reconoce que el Senado está obligado a discutir todos los asuntos, recomienda a los liberales que, en esta ocasión, respeten los acuerdos del Congreso.

El señor García Prieto afirma que los demócratas discutirán sin contemplaciones la obra económica del Gobierno, pero realizando una labor sensata *pro patria*. En este sentido declara su ruptura con el Gobierno.

Rectifican los señores Salvador y ministro de Estado.

Interviene el señor Moles, anunciando que los conjuncionistas también prescinden de componendas.

El señor Guizjarro se sincera de los ataques que se han dirigido a la Comisión de Presupuestos.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

La supresión del Bachillerato

Madrid 19.—Los senadores católicos se proponen impugnar el proyecto del ministro de Instrucción pública, suprimiendo el Bachillerato.

CONGRESO

LA SESION

Madrid 19.—A las tres de la tarde se declara abierta la sesión en el Congreso.

Preside el señor González Besada. Dase lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Ruegos y preguntas

El señor Rivas Mateos explica su anunciada interpelación sobre el estado sanitario de Madrid.

Estudia detenidamente el problema con relación a las aguas, alimentos, viviendas y subsuelo.

Señala las deficiencias de potabilidad que presentan las aguas de Madrid, y propone que se establezcan filtros de arena para evitar las turbias, como los tienen los municipios de Londres, Hamburgo y otras poblaciones.

Combate a las autoridades municipales por sus tolerancias en la adulteración de alimentos, y para evitar la benignidad de los municipios con

sus electores, propone que las denuncias y multas pasen a los juzgados municipales.

Tratando de las viviendas, examina la reciente Memoria publicada por el director del Laboratorio municipal de Madrid doctor Chicote, quien especifica las causas que hacen insalubres muchas casas, y califica de vergüenza que se tolere figuren en el presupuesto de ingresos del Municipio, 170.000 pesetas por permitir que continúen siendo habitadas casas insalubres.

Describe la situación de las casas de veindad donde existen hasta 700 inquilinos hacinados, teniendo por todo desahogo patios pepuñisimos y careciendo de aire y de agua.

Hablando del subsuelo, censura que se arregle el pavimento sin resolver antes los problemas de saneamiento de aquí.

Lee por último varias cifras, resumiendo las reformas que pide al Gobierno.

(Se suspende la sesión y la Cámara pasa a reunirse en secciones.)

Reanudada la sesión pública, dase cuenta de las comisiones elegidas por las secciones.)

El señor Burell pide que figure pronto en el orden del día el proyecto de ley concediendo amnistía a los presos por delitos políticos y sociales, solicitando que la gracia se extienda a los delitos de igual índole perseguidos a instancia de parte, por lo menos en lo que se refiere a la tramitación, para librar a los procesados de las lentitudes ordinarias.

El presidente de la Cámara lo ofrece. El señor Soriano se adhiere a la petición, diciendo que, por humanidad, debe discutirse pronto el proyecto.

El presidente del Consejo de ministros dice que el Gobierno desea cuanto antes la aprobación, tanto, que no tenía inconveniente, si las oposiciones no discuten la oferta, en que se dedique mañana las dos horas de ruegos y preguntas, a discutir el proyecto de amnistía.

Los señores Burell y Soriano se muestran conformes.

El señor Salvatella pide que antes de aprobarse la amnistía se resuelvan los suplicatorios pendientes, para evitar que figuren como favorecidos por el indulto diputados que pudieran no haber sido objeto de procesamiento, y sin embargo, aparecieran como sentenciados sin esperar la tramitación del Congreso. La libertad obtenida en una amnistía, supone delincuencia cuando el resultado de la tramitación de los suplicatorios, puede dejar al diputado en posesión de su patente de inocencia.

Los señores Alba, Merino, Alvarez (don Melquiades) y Santa Cruz, en nombre de las minorías a que pertenecen, se adhieren a las manifestaciones del señor Salvatella.

El presidente de la Cámara declara que en vista de estas declaraciones, mañana se aprobará los suplicatorios que vayan unánimemente dictaminados en sentido denegatorio.

Cuanto se concedan referentes a delitos incluidos en la amnistía, se enviarán al juez para que les alcance la gracia.

Entrase en el orden del día y continúa la discusión de

El presupuesto de Marina

El conde de San Luis contesta al discurso del señor Gómez Chaix. Rectifican ambos.

Interviene el señor Santacruz para alusiones.

Le contesta el conde de San Luis y hace el resumen el ministro de Marina. Rechaza los argumentos de los señores Maciá y Barber, afirmando que han procedido de mala fé al bajar cifras que no se consignaren en el presupuesto.

(Gran escándalo. Protestas de las minorías, especialmente de la liberal.)

El orador, después de conseguir hacerse oír, afirma que aclarará conceptos, refutando con gran acopio de datos los argumentos de los señores Maciá y Barber, y promete que en el presupuesto de 1916, se consignarán cantidades para cañones de recambio.

En tonos de gran sinceridad explica que solo tenemos 110 torpedos para cada unidad, siendo la dotación de 169. Esto—agrega—consiste en que la casa alemana que los suministra no ha podido mandar los 59 restantes por motivos de la guerra, pues tenemos adelantada a cuenta, 600.000 pesetas.

El señor Suárez Inclán interrumpe: Esas declaraciones son una indiscreción.

(Protestas de los republicanos.)

El ministro de Marina:—La indiscreción será de aquellos diputados que me obligan a hacer estas manifestaciones. Además todo lo que he dicho, lo sabe Alemania.

Contestando al señor Santacruz, dice que mientras dura la inconsistencia de los Gobiernos españoles, no podrá haber Marina, ni Ejército, ni organismo alguno bien constituido.

Termina pidiendo indulgencia a la Cámara, por si su desconocimiento de las prácticas parlamentarias le ha hecho incurrir en algunas incorrecciones. También recoge la defensa que hizo el señor Santacruz del arsenal de la Carraca, aplaudiendo sus manifestaciones y advirtiéndole que en el presupuesto se consignan las cantidades necesarias.

El señor Villanueva protesta de la forma en que el general Miranda replicó al señor Barber.

El ministro de Marina nuevamente pide perdón al señor Barber. Aplausos. Todas las fracciones de la Cámara tributan una ovación a la modestia y sinceridad del ministro de Marina.

Se levanta la sesión.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Ferrocarriles secundarios

Madrid 19.—Los diputados y senadores interesados en la construcción de ferrocarriles secundarios, se reunieron hoy en el Congreso, acordando visitar al ministro de Fomento para ir formarse de los terminos en que está concebida la moción que la Junta de Iniciativas ha elevado al Gobierno sobre el mencionado asunto.

La cesión de terrenos en Melilla

Madrid 19.—Durante la reunión celebrada hoy en el Congreso por la comisión encargada de dictaminar sobre el proyecto de ley relativo a la cesión de terrenos en Melilla, el señor Barber formuló voto particular, pidiendo que sea el ministerio de Hacienda y no el de Guerra, quien haga las concesiones.

También pide la creación de un Ayuntamiento en Melilla.

Signa el examen

Madrid 19.—La Comisión de Presupuestos del Congreso, continuó hoy el examen de los de Instrucción pública, Fomento y Guerra.

El triunfo de Miranda

Madrid 19.—Al terminar la sesión del Congreso fué felicísimo el ministro de Marina. El señor Barber abandonó su escaño, y atravesando el hemiciclo se dirigió al banco azul, del cual se apartó el general Miranda, conferenciando ambos en un abrazo efusivo. Todos los presentes, prorrumperon en aplausos.

En los pasillos se hicieron comentarios favorables al discurso del ministro de Marina, considerándolo como un dechado de competencia y de sinceridad.

Los jefes de minoría

Madrid 19.—En el Congreso se reunieron hoy nuevamente los jefes de las minorías, a instancia del señor Cambó, para tratar de las bases presentadas por los diputados catalanes para regularizar el problema de los cambios.

El señor Villanueva propuso aplazar el asunto hasta el regreso del conde de Romanes.

Se trató de los aumentos en Instrucción Pública entendiéndose que la actitud del señor Bergamín no corresponde a las transigencias de las minorías.

Se acordó mantener la oposición a los aumentos para escuelas normales y a la creación de la Dirección de Bellas Artes.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

	Día 18	Día 19
MADRID		
4 por 100 perpétuo		
Fin corriente	03 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00

Al contado

Serie E de 50.000 ptas. nominales:	71 85	71 70
• E de 25.000	72 20	72 10
• D de 12.500	00 00	00 00
• C de 5.000	75 10	75 11
• B de 2.500	75 25	75 40
• A de 500	76 00	76 50
• GyH de 100 y 200	75 75	75 75
En diferentes series	00 00	75 15

5 por 100 amortizable

Serie E de 50.000 ptas. nominales:	92 50	92 50
• E de 25.000	92 50	92 50
• D de 12.500	00 00	00 00
• C de 5.000	93 75	93 75
• B de 2.500	93 75	93 75
• A de 500	93 75	93 75
En diferentes series	00 00	00 00
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00

Nuevo amortizable

Serie E de 15.000 ptas. nominales:	00 00	00 00
• D de 12.500	00 00	00 00
• C de 5.000	00 00	86 00
• B de 2.500	00 00	00 00
• A de 500	85 00	86 00
En diferentes series	00 00	00 00

Bancos y sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100	00 00	00 00
• al 4 por 100	88 50	88 00
Acciones del Banco de España:	443 00	443 00
Id. de la Comp. A. de Tabacos:	000 00	000 00
Id. del B. Hispano-Americano:	00 00	00 00
Sociedad Gral. Azucarera Española:	37 00	37 50
Id. Id. ordinarias	00 00	00 00
Id. Id. obligaciones	69 00	69 00

PARIS

5 por 100 exterior español	01 00	00 00
4 por 100 francés	00 00	00 00

CAMBIOS

París a la vista: Francos	000 00	103 30
Londres Libras esterlinas	25 92	25 91

Miscelánea

MADRID

La esposa del señor Maura
Madrid 1.—Esta mañana se agrava la esposa del expresidente del Consejo don Antonio Maura, sufriendo un colapso que alarmó a la familia.

La distinguida enferma fué visitada. Este tarde ha mejorado algo.

Las crónicas, reseñas, ardores, im-
potencias, pasiones, bills y dolores del
estómago, cintura y espalda, etcétera,
comparados al siguiente día de usar el

Estómago Artificial

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Desaparecen en breves días dispepsias,
gastralgias y catarras gástricos,
como lo certifican millares de curados.
Deben de reconocerse como falsificadas, las
cajas que no lleven la firma de los únicos conce-
sionarios en España:
J. URIACH Y C. - Barcelona

ULTIMAS PUBLICACIONES DE LA IMPORTANTE CASA

EDITORIAL IBÉRICA

J. PUGÉS (S. en C.) Paseo de Gracia, 62. - BARCELONA

Biblioteca "Los Grandes Autores". Walter Scott. - La novia de Lammermoor. Traducción de J. Lleó y C. R. Ba. Bracos. P. Virgilio Maron. - La Eocida. Traducción de E. Ochoa.
Romancero del Cid. - Ruy Díaz. Ordenada y revisada por Luis C. Viada y Liuch.
Juan Milton. - El Paraíso perdido. Traducción literal con biografía, prólogo y notas de Juan Mateso, Presbítero.
Federico Mistral. - Mireya. Traducción en prosa castellana por Lorenzo Ribes y Campiós.
Tomos en 8.º elegantemente encuadernados en tela y planchas oro a 3 pesetas cada uno.
Las Maravillas del Mundo y del hombre. - Obra escrita por eminentes literatos. - Asia. - Océania. - África. - América. - Europa. - Más de 1.500 grabados y tricromías. Precio de cada cuaderno 1 peseta. Cien novelas de los más notables escritores de todo el mundo. Van publicadas:
Roberto Luis Stevenson. - La isla del tesoro. Ivan Turgueneff. - Narraciones de un cazador. Stevenson. - Noches fantásticas.

Precio de cada tomo en rústica con elegantes cubiertas en color, 1 peseta.
Th. Simón. - El Arte de educar a los niños. - Versión española autorizada por el autor. - Precio: 2 pesetas en rústica y 3 con elegante encuadernación en tela.
G. S. Vinsj. - Higiene del Neurasténico. - Traducción del doctor don Juan Alzina y Melis. - Precio del ejemplar en rústica, 3 pesetas. Encuadernado en tela, 4 pesetas.
Abate M. Bouvet. - Lecciones de cosas religiosas. - Un tomo elegantemente encuadernado, 250 pesetas. La primera Compañía a los siete años. - El primer libro del niño cristiano; formación religiosa de la infancia, por don Eudaldo Serra, Presbítero. - Un tomo encuadernado en tela con planchas doradas, 2 pesetas.
El primer libro de la niña cristiana, por el mismo autor; un tomo de iguales condiciones al anterior, 2 pesetas.
La felicidad junto al Sagrado, por F. Esmonin, Presbítero. Precioso devocionario encuadernado en tela inglesa con planchas y rótulos dorados, 250 pesetas.

Todas estas obras se hallan de venta en Granada
Librería de Enrique Prieto, Mesones, 65

Fábrica de Gorras
DE
NICOLÁS BERMÚDEZ
Mesones, 61 (Esquina plaza del Sto. Cristo)
Ventas por mayor y detall
Confección de encargos desde 1 peseta

Herniados
En la Farmacia y Droguería de San Gil se encuentra el verdadero vendaje Barrère, desconfiado de las imitaciones y exigir siempre en el cinturón la marca firma M. Barrère.
Todos los días de 10 de la mañana a 6 de la tarde se hacen aplicaciones.
Único depositario para Granada y su provincia
DON MIGUEL GONZÁLEZ PERALES
Farmacia y Droguería de San Gil

RECORDATORIOS
Hay un extenso, variado y completísimo surtido, con estampas en una carilla para imprimir el dorso; en forma de librito; con grabados excelentes en las cuatro carillas y huecos a propósito para el texto; con relieve, etc.
Pueden verse en el
Noticiero Granadino
Administración: General Lechambre, 8
Imprenta: Manuel Paso, 2

SE VENDEN
todos los útiles de un taller de platería, entre ellos un magnífico cilindro de estirar. Precio módico. Darán razón, calle de Elvira, 100.
PAPEL PARA ENVOLVER
Se vende en esta Administración
Flejes Se venden en esta imprenta, Manuel Paso 2 (bajos)

OBRAS PAGADERAS A PLAZOS MENSUALES
SE VENDEN EN LA CASA EDITORIAL

VIUDA DE LUIS TASSO

Arco del Teatro, 21 y 23 - Barcelona

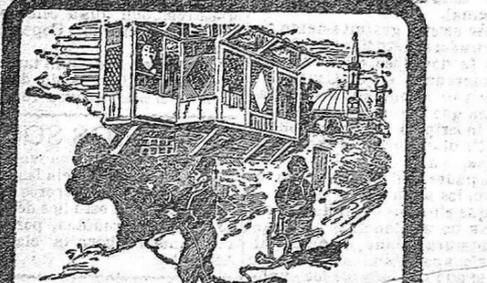
Dedicada esta Casa editorial, desde hace muchos años, a la venta de libros a plazos, pero limitada hasta ahora a determinadas obras, en vista de la popularidad y satisfactoria acogida que éstas han obtenido, se propone corresponder al favor que le dispensan sus numerosos clientes, ofreciendo a los mismos toda suerte de ventajas y facilidades, generalizando la venta de obras a plazos, sin excepción alguna, a todos los libros que actualmente comprende el catálogo; pero en forma tal, que a los suscriptores, mediante una sencilla combinación, les resulten a igual precio que comprados al contado, sin exceso alguno, pues sabido es que, pagando a plazos, rige tarifa aumentada.
Las condiciones a que deberán someterse estos contratos de ventas a plazos, son las siguientes:
1.º El importe de la venta no podrá ser inferior a 60 pesetas, en una ó más obras escogidas del catálogo, a los precios marcados en el mismo para la venta al contado inmediato.
2.º El valor de 60 ó más pesetas de las obras elegidas, será aumentado en un diez por ciento por el pago a plazos.
3.º El plazo máximo que para el pago se concede, es un año dividido en doce plazos mensuales.
4.º Regirán las demás condiciones generales impresas en los contratos.
Bajo estos precedentes requisitos, la Casa regalará, adherido al último recibo de pago del contrato, un vale, mediante el envío del cual el suscriptor tendrá derecho a recibir gratuitamente y libre de embalaje y portes, libros ó otras publicaciones que figuren en el catálogo general a su entera y libre elección, por valor del diez por ciento del aumento por plazos. Si la obra ó obras escogidas excedieran del importe del vale, se admitirá éste en pago por todo su valor.
El actual ofrecimiento sólo regirá acerca los nuevos contratos que en adelante, a partir de esta fecha y hasta nuevo aviso, se formalicen, contando expresa y concretamente en los mismos dicha concesión, de modo que ésta no tendrá efecto retroactivo respecto a los contratos en curso, pendientes ó convenidos con anterioridad a la fecha actual, ni acerca los formulados en lo sucesivo sin hacer constar la expresada concesión no garantizando además esta Casa la existencia perenne de cuantas obras continúen en el catálogo.
Puntos de suscripción: En las principales Librerías y Centros de suscripción, escribiendo directamente a la Casa editorial VIUDA DE LUIS TASSO, Arco del Teatro, 21 y 23. - Barcelona.
15 Julio de 1911

PRIMA A NUESTROS LECTORES

41 obras por 22 pesetas, abonadas en 4 plazos trimestrales
Los lectores que se suscriban a la Biblioteca PATRIA (oficinas: Bailén 35, Madrid) recibirán además de las novelas que por suscripción le correspondan, un ejemplar de cada una de las obras siguientes:
"La Perfecta Casada", por Fray L. de León.
"Historia de la Pasión", por Fray L. de Granada.
"El Alcalde de Zalamea", drama del inmortal Calderón de la Barca.
"Cuentos de Patria", por Concha Espina, Rodríguez María, E. Menéndez Pelayo y otros ilustres autores.
Precios de suscripción
6 novelas de PATRIA con derecho a recibir gratuitamente un ejemplar de cada una de las obras referidas. 650 pesetas al año.
12 novelas cada año, con derecho a dos ejemplares de cada una de las obras de regalo, 10 pesetas al año al contado y 11 abonándolas en dos plazos semestrales.
20 tomos de PATRIA y cuatro ejemplares de cada una de las obras que como regalo se ofrecen, pesetas 20 al contado y 22 abonándolas en cuatro plazos trimestrales.
100 tomos distintos de PATRIA y 25 tomos de regalo, surtidos en los cuatro títulos que citamos, 70 pesetas al contado y 85'20 abonando las en doce plazos mensuales.

BOLETIN DE SUSCRIPCION
D. _____
de profesión _____ domiciliado en _____
provincia de _____ calle de _____
n.º _____ se suscribe a _____ tomos de la BIBLIOTECA PATRIA con sus correspondientes regalos.
El pago lo hará _____ (indíquese si al contado o a plazos.)
Firma del suscriptor _____

Córtese este Boletín y remítase a la Administración de Biblioteca PATRIA, Bailén, 35, pral., Madrid.



En Turquía
El mismo como en España, Alemania, Francia, Inglaterra y demás países están plenamente convencidos de las ventajas de la máquina "FIX" única para encalar con economía. Hace más trabajo que 20 albañiles con la brocha. No se necesitan andamios. Presta a usted inestimables servicios también para alquitrinar, desinfectar, sulfatar, pintar, etc. Cada día encontrará nuevas aplicaciones. 500 referencias en España. Precios: Pesetas 100 a 250. Cada comprador un propagandista entusiasta. Pídase el catálogo "FIX" mencionando este anuncio.
Importador exclusivo: Mathis, Gruber, Apartado 145, Bilbao

ROMPE-CABEZA

para todo industrial y comerciante es el saber cómo puede hacerse una propaganda eficaz y económica asegurando una pronta salida a sus productos.
Pidiendo a la Agencia Internacional de Anuncios
HABSCHEIM Y VOGLER, Fernando, 2, 1.º BARCELONA
presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes a publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanaques, etc., del mundo entero, queda solucionado a satisfacción este problema.

D. Rafaela Moreno
PROFESORA EN PARTOS
San Jacinto, número 17

¿qué veo? ¡Añadé una postdata!
¡Sepamos!
Y leyó:
«Duque, no vengas a verme hasta que yo te avise; te lo prohibo en nombre de lo más santo que exista para ti sobre la Tierra».
«¡Bravísimo! -dijo Flaviano.- Corrigió el único descuido que tuve. Este otro papel es mi salvoconducto; lo hallo en toda regla, como se lo dicté. Mas hay otra carta. ¡Y! En esta hablará de mi voz, figura y modales; dirá que en París... ¡ja, ja, ja! ¡Esta mujer ignora lo que yo amo a Dios, lo que quiero a mi esposa, a la madre de mis hijos! ¡Vea más. ¡Pues me he equivocado! Es una nota en que extracta el último correo, dándome parte de los puntos en que se hallan su esposo, el duque de Guisa, todos los generales hugonotes y católicos. ¡Magnífico! Continúa un itinerario y cuantas noticias pudieran hacerme falta. Con esto acaba... ¡pero no; sigue a la vuelta! ¡Lo dije! ¡El amor trastorna ese cerebro privilegiado! ¡Fá-

cil es que ella quedase sin indicarme algo de sus sueños! ¡Me da lástima, y no puedo prescindir de enterarme de su contenido!
Y leyó lo siguiente:
«Mi muy querido Flaviano:»
«¡Cuidado si empieza fuerte! ¿Cómo acabará?
«Adjunto hallarás cuanto me pediste, y algo más, que juzgo merecerá tu agrado. Corre a París; realiza la portentosa idea que bulle en tu mente incomparable, y haga el Cielo que nos veamos pronto. En la capital cruzaremos el bosque a caballo, y entre los árboles, aspirando el aroma de las flores, el aura de la mañana y el ambiente de la felicidad, me arrojarás como en otro tiempo, ¡ay!, como en días más felices».
«¡La buena señora está enferma de veras! ¡Es lástima que una mujer de su talento y de hermosura tan poco común sea débil, voluble, insensata! Si puedo, la he de curar. ¡Continuemos!

vado y portentoso de las ideas, tu figura...»
«¡Ya escampa!
«Osorio, abrevia en lo posible: puesto que para ti no hay dificultades, vence, triunfa, y hazme dichosa antes de quince días.»
«¡Pues no tiene poca prisa!
«El tiempo, cuando se vive como yo ahora, es una rueda de bronce que pasa lenta, horrible y pausada torturando la existencia humana.»
«¡Eso digo yo también; pero sólo me refiero a mi pobre mujer, hijos y hermanos!
«El período que me resta de permanecer en Ussón será el purgatorio; tú, el ángel que me arrancó de él trasladándome a París, donde está mi gloria.»
«¡Eso sí lo haré, o he de dejar de existir!
«Oír tu serenata de esta noche con llanto en los ojos, y probablemente, no se secará hasta que te vuelva a ver en la capital. ¿Qué más puedo decirte?
«El Cielo te ayude y vele por ti.

como lo desea tu amiga. -MARGARITA.»
«Leeré las instrucciones que anteceden, grabándolas en mi memoria, y quemaré este papel, como he hecho con los anteriores.
Así lo hizo, llamando luego a Ros.
«Trae al momento -le dijo- cinta, trapos y lo necesario para coser.»
«¿Trapos?
«¡Si abrevia; un pedazo de lienzo y tijeras!
«¡Comprendo!
Y salió volviendo al poco tiempo con lo que le había mandado llevar su amo.
«Oye -añadió aquél- estos dos paquetitos los enfundas por separado, poniéndoles una cinta a cada uno para que pueda colgármelos al cuello. Bien cosidos, y sin que se arruguen ni estropeen.
El Duque había envuelto en un papel fuerte todas las cartas que debía entregar a Enrique IV, y en otro la orden de...

que pensaba obligar al duque de Guisa a que le diese la caja de oro de que ya tienen conocimiento nuestros lectores. Luego guardó en su escarcela de vaqueta el salvoconducto que le mandó la Reina, y mientras su criado costó el corrigió la letra que debía cantar por la noche, añadiendo frases en que demostraba a Margarita su agradecimiento y la admiración que le inspiraba su noble conducta.
«Ya están estos dos relicarios, amo mío; si va dentro la firma de algún santo, no habrá peligro de que resista a tan sublime talismán. ¿Os los cuelgo?
«Sí.
«¿Pegados a la camisa?
«Se entiende.
«¿Qué es ello, señor?
«Cartas.
«¿Nos servirán de mucho?
«¡Ya lo creo!
«¡Jamás os vi guardar de ese modo los papales.
«Son la llave que he de abrir...

Almanaque Bailly-Baillière
ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1915
EN RÚSTICA 1,50 Ptas.
ENCUADERNADO 2 pesetas.
REGALO DE 1.000 décimos de la lotería de Julio de 1915, cuyos premios pueden importar 345.980 pesetas
PARTICIPACION en el núm. 10.114 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 plás. a cada Almanaque.
Un tomo de cerca de 500 páginas. = 1.000 grabados en negro y color.
En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

CARRILLO Y COMPAÑÍA

ALONDIGA, 11 y 13. - GRANADA
PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS. - ABONOS COMPUESTOS
PARA TODA CLASE DE CULTIVOS
Semilla de Remolacha
MARCA KNAUER MUY RICA Y DE GRAN RENDIMIENTO
El kilo a dos pesetas

ANEMIA VERDADERO HIERRO QUEVENNE

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
SUBDIRECTORES EN GRANADA: Señores don Luis Morales, calle de Pizar, n.º 2 (placeta de Santa Ana) y don Manuel Quintana, plaza del Carmen 3, en estrecho.

D. AMALIA GÓMEZ MOLINA

PROFESORA EN PARTOS CALLE DE ELVIRA, N.º 100

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio :: Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada
LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA
(75 años de existencia)
RESERVAS: 106 millones de francos
SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 286.167.812'90
DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO
OPICINAS: De cuatro a ocho, Alcañalilla, v.º 2

D.ª María Alhama Herrera PROFESORA EN PARTOS
Calle de Elvira, núm. 28